

REGIONALIDAD Y POPULISMO: CATEGORÍAS PARA UN NUEVO ORDEN POST-NEOLIBERAL¹

Alejandro AUAT
Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE)
buhoster@gmail.com

Resumen: El texto pretende aportar una reflexión en torno a dos categorías teórico-prácticas –regionalidad, populismo–, que pueden contribuir a la proyección abierta, nunca acabada, de un nuevo orden post-neoliberal, en tanto modos de resistencia y crítica de los modos de subjetivación y de mercantilización que identificamos como propios del neoliberalismo en tanto racionalidad, pero también posibilitadoras de un pensar situado, propositivo, comprometido políticamente con el lugar desde donde se entiende y se proyecta un nuevo orden de convivencia.

Palabras Clave: Regionalidad, populismo, neoliberalismo.

Abstract: The text aims to provide reflection on two theoretical-practical categories – regionality, populism – which can contribute to the open, never-finished projection of a new post-neoliberal order, in both modes of resistance and criticism of the ways of subjectivization and commodification that we identify as typical of neoliberalism in so far rationality, but also enabling a situated, proposive thinking, politically committed to the place from which a new order is understood and projected.

Key Words: Regionality, populism, neoliberalism.

¹ Una versión de este texto fue discutida en el *V Coloquio Internacional RIGPAC* en Porto Alegre en 2018.

1.

Nos proponemos reflexionar en torno a dos categorías teórico-prácticas, que pueden contribuir a la proyección abierta, nunca acabada, de un nuevo orden post-neoliberal, en tanto modos de resistencia y crítica de los modos de subjetivación y de mercantilización, pero también posibilitadoras de un pensar situado, propositivo, comprometido políticamente con el lugar desde donde se entiende y se proyecta un nuevo orden de convivencia.

La reflexión sobre categorías del pensamiento está justificada en tanto forma parte del terreno en el cual se plantean cada vez más claramente los desafíos políticos en esta fase de reconfiguración del capitalismo global. Esto es, el terreno del sentido. La lucha política es hoy claramente una disputa por el sentido. Términos como globalización, región, identidad territorial, democracia, derechos, patrimonio, emprendimiento, están atravesados por una fuerte tensión en cuanto a sus significados y su función en el espacio social. Pues el rasgo fundamental de esta mutación del capitalismo global que llamamos neoliberalismo es precisamente el de la apropiación de los significantes que identifican la memoria y el presente de los pueblos pero para vaciarlos de sentido, no por anulación teórica sino por desactivación práctica.

Creemos necesario, por ello, discutir el sentido y el uso al que están sometidos dos significantes claves para la apertura de un espacio de resistencia y de construcción, pues con ellos se nombra al sujeto de la política y a la posible estrategia de su autoafirmación espacio-temporal. Pueblo y región son los significantes en disputa. Uno y otro son claves para el re-planteamiento de lo político ante el poder neoliberal. Declarados obsoletos, nostálgicos fuera de época, o bien, utilizados como cáscara vacía que no refiere a nada, vaciados de sentido o remitidos a otros significantes en infinitas redes de conexiones que depotencian su capacidad nombradora de sujetos y espacios, el sujeto de la política se diluye en anónimas y vagas apelaciones mediáticas a “la gente” —último tribunal justificatorio de las políticas antidemocráticas—, y su constitución arraigada en un espacio-tiempo es ninguneada por la cooptación de lo regional en un lenguaje que

nombra excluyentemente a los organismos internacionales de saqueo y policía mundial.

Nuestro enfoque intentará aportar elementos para la disputa por el sentido, no mediante un análisis lingüístico de esos significantes, sino mediante una reflexión sobre las categorías implicadas, desde una filosofía situada y mediada por las ciencias sociales y una praxis política de emancipación. Las categorías son tópicos —*topos*— en torno a los cuales se genera un sentido que emerge en la historia de su reflexión y uso, tanto en la hermenéutica crítica de los intérpretes teóricos como en la hermenéutica práctica de quienes empuñan políticamente esas palabras para nombrar sus luchas y estrategias. Regionalidad y populismo son las categorías-tópicos en las que se condensan los sentidos que queremos proponer para el debate, no en la supuesta asepsia de un estudio conceptual, sino en el *medium* barroso de su comprensión en relación con el neoliberalismo. Creemos que son claves para la postulación y lucha por un orden post-neoliberal aún sin nombre pero decididamente otro del orden actual. Son claves porque abren el pensamiento y la acción en dos puntos que resisten y se oponen al actual poder neoliberal global: la constitución de subjetividades populares y la decisión estratégica por una regionalidad contrahegemónica.

2. Neoliberalismo

El neoliberalismo no es una ideología o un programa económico. O al menos, no principalmente. Ése es precisamente el error de diagnóstico que señalaron al comienzo de la segunda edición de su “Ensayo sobre la sociedad neoliberal” los franceses Christian Laval y Pierre Dardot (Laval y Dardot 2013). El neoliberalismo es la “nueva razón del mundo”, es la racionalidad del capitalismo global. Es una *gubernamentalidad* que se adapta a cada tiempo y espacio, sin necesidad de ser una ideología dominante. Es una *normatividad práctica* que constituye un modo de gobierno de los otros y de sí mismo, definiendo los modos de vivir, de pensar y de desear de quienes vivimos en las sociedades occidentales y en todas aquellas que siguieron el camino de la Modernidad y las que son impactadas actualmente por los diversos mecanismos de globalización.

En ese sentido es que podemos hablar de *dispositivos* neoliberales: pues el modo en

que nos configura esa normatividad es a través de redes discursivas e institucionales, que nos *disponen* en nuestro ser y obrar. Redes que incluyen instalaciones arquitectónicas y diseños espaciales, decisiones reglamentarias, leyes y medidas administrativas, enunciados científicos y proposiciones filosóficas o morales, en la medida en que articulan su sentido precisamente “en red”.

Los dispositivos neoliberales estructuran y organizan no sólo la acción de los gobernantes sino también la conducta de los gobernados, estableciendo dos rasgos fundamentales como racionalidad: la *competencia* como norma de conducta y la *empresa* como modelo de subjetivación. Los individuos son empujados a comprenderse como “empresarios de sí mismos” que gestionan su vida como una cartera de capitales a invertir en una sociedad entendida como un mercado, en el que las desigualdades son valoradas por el estímulo que significan para la competición generalizada, y el “patrimonio construido” es una mercancía más (Cf. BAVO 2007). El Estado en esta racionalidad neoliberal, a diferencia del liberalismo clásico, es requerido como activo promotor del mercado y socio de los emprendedores privados.

Esta apretada síntesis de la racionalidad neoliberal es suficiente para mostrar hasta qué punto lo que está en juego es nuestra vida toda. Y no porque un gobierno totalitario nos obligue, sino por libre y voluntaria asunción de nosotros mismos, atravesados en cuerpo y alma por los dispositivos del poder neoliberal, que se propuso llegar a los lugares más íntimos de la subjetividad, tal como lo expresara en su momento Margaret Thatcher: “La economía es el método, el objetivo es cambiar el corazón y el alma”².

Claro que esta auto-dominación no es el resultado espontáneo de un masoquismo extendido en la población. Es el producto de políticas de *miedo* social que, junto con los dogmatismos neoliberales repetidos como mantras por los medios de comunicación concentrados, es instalado por las diversas precarizaciones que pretenden naturalizar el riesgo como el medio ambiente propio de la competitividad.

¿Cómo no advertir entonces la importancia que toma el lenguaje, que nombra la

2 “*Economics are the method: the object is to change the heart and soul*”. Entrevista a Margaret Thatcher en *The Sunday Times*, 01/05/81. Disponible en <https://www.margaretthatcher.org/document/104475>.

cotidianidad con significantes que se vacían de sentido o mutan de manera que el cinismo pasa a ser la marca más notoria del discurso neoliberal? Cinismo que se hace presente asimismo en el modo en que se destruyen los lazos sociales y las mediaciones institucionales para dejar al individuo inerte y asignarle la exclusiva responsabilidad de una vida entendida como carrera de éxitos y fracasos personales. No se derogan las instituciones del Estado social de derecho, allí donde existen. Ni se reniega de la democracia. Simplemente se las vacía de sentido mediante su desactivación operativa o su tergiversación funcional. Es lo que viene denunciando, entre otros, Wendy Brown cuando habla de “la demolición conceptual de la democracia y su evisceración sustantiva” (Brown 2015).

A ello hay que sumar la reactivación de un elemento nodal en el discurso de las derechas latinoamericanas: el odio al pueblo (cf. Biglieri y Perelló, 2018) que, como una marca que perdura desde los inicios mismos de la democracia en Atenas (cf. Rancière, 2006), ha sido frecuentemente descuidada por los enfoques más institucionalistas o materialistas a la hora de explicar comportamientos electorales que habilitaron el regreso pacífico de gobiernos que otrora necesitaban de la instalación de dictaduras. Se trata de un odio sobredeterminado por desprecios expresados en juicios estéticos, morales y políticos sobre amplios sectores de la población y sobre dirigentes y militantes de los movimientos nacional-populares. Si el liberalismo clásico ponía el foco en la transformación del Estado, señalado como el obstáculo para el desarrollo libre de las fuerzas del mercado, el neoliberalismo cree que el obstáculo es la sociedad. Una sociedad “mal acostumbrada” —dicen— a las políticas de promoción del bienestar y de la igualdad, bajo la acusación culpógena de querer “vivir por encima de sus posibilidades”. En el fondo se trata de erradicar al ‘pueblo’ como sujeto político de la democracia, y al populismo que lo representa, desplazando cualquier posible discusión política de proyectos al plano judicial-moral de la corrupción y la irresponsabilidad fiscal. El neoliberalismo intenta eliminar al pueblo “porque es la figura política que pone en entredicho el ideal de la subjetividad neoliberal” (Biglieri): el empresario de sí, el capital humano, el hombre endeudado, el hombre competitivo que se identifica con el

“primer mundo”.

Que el discurso de los derechos y la igualdad está siendo reemplazado por el discurso del mérito y la desigualdad es el efecto más notable de la transformación de la sociedad, a la que tan explícitamente aludía la cita de Thatcher. Y nos advierte además que la política no es sólo cuestión de individuos e instituciones, sino sobre todo, de subjetividades y prácticas.

Disputar el sentido de categorías como *regionalidad* y *populismo* pone el foco precisamente en la cuestión clave de la decisión estratégica por arraigar la construcción de subjetividades políticas populares en un lugar contrahegemónico.

Señalaremos suscitadamente algunos de los rasgos que podemos destacar de estas categorías —regionalidad y populismo— en tanto aporten elementos para construir un orden post-neoliberal, dando por supuestos muchos de los análisis críticos a los que han sido y son sometidas, y a los que remitimos para su profundización y discusión en detalle.

3. Regionalidad

La categoría de *regionalidad* y el significante ‘región’ pueden asociarse a los usos explícitamente dominatorios de los discursos de los organismos financieros supranacionales, como el BM, el FMI o la OCDE. Desde esos sentidos se promueve la declaración de inviabilidad de localidades que deberían integrarse a ‘regiones’ más capaces de sobrevivir en el mercado global.

Sin embargo, creemos que el vocablo ‘región’ tiene una potencialidad política emancipatoria que prevalece sobre su sentido policial dominatorio. Hablamos de política y policía en un sentido cercano al de Rancière: la *política* como la irrupción de un acto insurgente de cuestionamiento de la asignación de espacios por parte de los que no tienen parte en el reparto, y la *policía* como la administración de ese orden de reparto de los lugares. Agregamos *emancipatorio* para señalar que esos cuestionamientos se apoyan en supuestos de igualdad, autonomía e inclusión; frente a lo *dominatorio*, que se apoya y promueve la desigualdad, la heteronomía y la exclusión (Rancière, 2010;

Swyngedouw, 2014; Gilabert, 2005).

En efecto, ‘región’ es un concepto político más que geográfico. Etimológicamente, el vocablo *regio* tiene que ver con *rego* que es “regir, dirigir, conducir, gobernar, enderezar” (Blanco, 1952; Corominas, 1983). A la significación espacial se le impone como más originario el sentido político del término. Podríamos decir que la región es el horizonte establecido políticamente para conducir nuestras vidas.

Pero sobre el sentido originario van solapándose otros (Auat, 2011) provenientes de su uso en las prácticas de nuestros pueblos, conformando una constelación conceptual en la que podemos destacar la persistencia de algunos ejes significativos:

1. El **arraigo**: la región es la referencia a las raíces que nos constituyen material e histórico-culturalmente, es el lugar donde se hace pie, el desde-donde nos afirmamos como sujetos políticos. Es lo geo-cultural como gravitación y como instalación (Kusch). No se trata de un determinismo geográfico: hay intercambios de sentido entre el lugar y la comunidad. Ésta teje una trama de símbolos en su entorno para convertirlo en domicilio, y el espacio cargado de sentido se constituye en suelo, dador de sentido para quienes lo habitan. Es un circuito del sentido en el que juegan parcialmente la libertad y la necesidad: la instalación es una opción, una decisión, y la gravitación una presión, que tira hacia abajo, que pesa.
2. La **articulación universal-particular**: la región es mediación que opera como un ‘todo’ que es a la vez ‘parte’ de otro ‘todo’ mayor. En ese sentido puede ser entendida como mediación de lo particular y lo universal, en tanto nos permite articular las variaciones de escala de la acción. Se trata de una *universalidad análoga y práctica*: un todo que se realiza dinámicamente en vistas de un fin. No compromete a las partes más que para movilizarlas en función de la efectuación de un fin, no alcanzable por cada una en forma separada. Esto significa que cada región puede ser entendida como una comunidad *autosuficiente* en su orden, pero considerada en su relación con las otras regiones y en vistas de la consecución de un bien común mayor, pasa a integrar un orden superior en el que juega el rol de

parte y, como tal, insuficiente: es considerada según una función que no anula sino que supone la autonomía y la soberanía.

3. El *sentido político de confrontación con modelos homogeneizantes*: la región es una categoría política esgrimida frente a la centralización y homogeneización planteada desde las ciudades-puerto o desde la globalización hegemónica. La flexibilidad de la región como estrategia conceptual habilita una flexibilidad de la región como estrategia política: se determinará políticamente frente a los lugares de decisión que pesan en la dependencia colonial global. En la Argentina, por ejemplo, es el noroeste andino frente a Buenos Aires —puerto-puerta siempre abierta hacia “el primer mundo”—, la región que puede hacer posible una recuperación de la decisión política soberana y contrahegemónica³.

Creemos que la reactivación de la regionalidad es un elemento inescindible de la posibilidad de hacer frente al poder global neoliberal y sus modelos de antidemocracia y subjetivación empresarial. La región, entendida pues como decisión conceptual y estratégica por hacer pie en un espacio geocultural que gravita hacia la constitución de subjetividades políticas populares, es una posibilidad para desarmar la normatividad neoliberal impulsada desde las metrópolis que han introyectado como ideal y como imperativo “ser como el primer mundo” (Soja, 2008).

4. Populismo

Pero así como la región es una posibilidad y no una determinante necesaria, la constitución de subjetividades políticas populares también es una contingencia histórica que puede decantar hacia diferentes modos de identificación.

El populismo ha sido entendido como una lógica de articulación por la cual se constituyen identidades políticas en torno al significante ‘pueblo’ y la dicotomización

3 Las regiones se determinan políticamente, pero no se inventan de la nada: son decididas o determinadas *históricamente* de entre el conjunto de posibilidades entregadas de una generación previa a una generación posterior. En ese sentido, la historia de la Argentina gravita hacia el eje noroestino, no sólo por las relaciones con la América profunda, sino también porque las declaraciones soberanas, como la de la independencia en 1816, se adoptaron cuando se sacó el lugar de las deciones de Buenos Aires y se lo trasladó hacia allí.

del espacio político en relaciones de antagonismo y hegemonía.

Como todos los conceptos políticos, el populismo es un concepto disputable. La disputa por su significado forma parte de la lucha política misma. Y como la realidad que señala tiene que ver con uno de los pilares de la democracia, a saber, la soberanía popular, vale la pena embarcarse en las batallas por su sentido, atravesando la maraña de usos peyorativos, asistemáticos, polisémicos, tanto en el lenguaje corriente como en el académico, y apostar por la consolidación de una tradición teórica que, principalmente desde América Latina, insiste en la necesidad y fecundidad de este término para la comprensión y la construcción de nuevos órdenes e identidades políticas, que de otra manera resultarían empobrecidas o invisibilizadas por categorías y conceptos pensados para otras realidades o para colonizar las nuestras⁴.

En la línea abierta por el fundamental estudio de Ernesto Laclau sobre el populismo (Laclau, 2005), Gerardo Aboy Carlés ha insistido en entenderlo como un mecanismo específico de negociación de la tensión entre *plebs* y *populus*, entre ruptura y regeneración, por parte de identidades con pretensión hegemónica que no hay que confundir con identidades totales ni con identidades parciales (Aboy Carlés, 2011, 2010, 2016). Pero por ese mismo carácter flexible, una subjetividad política popular puede acentuar unos rasgos más que otros, dependiendo de circunstancias y oposiciones. Y es por ello que apostamos a enlazar esas lógicas de subjetivación con los espacios geoculturales que decanten hacia posibilidades otras que las neoliberales, o que las étnico-raciales o las conservadoras xenóforas.

A la formalidad de la lógica con la que Laclau o Aboy explican las identidades políticas populistas, el uruguayo Francisco Panizza agrega una dimensión ético-normativa que pone en primer plano el contenido de las demandas a articular y no sólo su forma, pues lo que está en juego es la violación de la equidad, ya sea en su dimensión política (representación) o en su dimensión socioeconómica (redistribución) (Panizza, 2011). Nuevamente aquí encontramos un punto de contacto con la *espacialidad* o

4 Para el debate sobre el populismo puede consultarse, entre otros: Arditi 2010; Gaete (coord.) 2013; Véliz y Reano (comps.) 2015; Aboy Carlés y Melo 2013; Aleman 2016; Errejón y Mouffe 2015; Fernandez Liria 2016; Baldassari y Melegari 2012.

regionalidad de la subjetivación popular. Pues la articulación de demandas por la equidad requiere incorporar la variación de escalas en las que se juega la justicia.

Como ha puesto de manifiesto Nancy Fraser los desafíos que se presentan para pensar la justicia en el mundo global tienen que ver con el “qué” (redistribución, reconocimiento o representación) y con el “quién” (ciudadanías territorializadas, humanidad global o comunidades de riesgo transnacionales), proponiendo en consecuencia un enfoque *tridimensional* de la justicia y una teoría crítica del *enmarque* (Fraser 2008). De modo que la dilucidación de las demandas por equidad que se ponen en juego en la constitución de los sujetos, entrecruza el contenido de las mismas con el marco o espacio político determinado estratégicamente. Esto es, la región.

En suma, tanto la crítica y resistencia como la construcción de alternativas radican en las posibilidades abiertas por la recuperación del pueblo como sujeto de la democracia, y de la región geocultural que pueda gravitar en los proyectos contrahegemónicos y emancipadores. Este es el sentido de nuestra apuesta por disputar el sentido de dos categorías claves bastardeadas por el neoliberalismo que percibe en ellas lo otro de su proyecto de poder.

Disputar el significado del populismo como la posibilidad más cierta en nuestra historia latinoamericana de constituir al pueblo como sujeto de la democracia, mediante articulación de demandas emancipatorias que pueden constituir identidades populares con pretensión de hegemonía, en constante tensión entre la ruptura con el orden dado y sus defensores y la generación de un nuevo orden de convivencia incluyente pero heterogéneo. Y dada la espacialidad de todo sujeto político, creemos que la recuperación de un sentido democrático y emancipatorio del populismo es inescindible de la determinación estratégica de la regionalidad que abra el inédito viable de la reasunción de soberanía frente a las megametrópolis embobadas con “ser como” el primer mundo. No sólo las regiones interiores de la América profunda frente a las metrópolis que persisten en la colonialidad, sino también, en otra escala, las regiones que articulan el Sur global frente al Norte global (Santos 2003, 2010; Santos y Meneses 2010).

El orden de convivencia en la actual fase neoliberal del capitalismo globalizado no

es una fatalidad que deberíamos aceptar con la resignación de quien padece una catástrofe natural. Es un orden político, que requiere crítica, resistencia y alternativas políticas. Porque nos está matando, porque está matando la casa común, porque es un orden para pocos y no para todos. Es por eso que postulamos ir más allá, hacia un nuevo orden post-neoliberal.

5. Referencias Bibliográficas

- Aboy Carles, G. (2010) “Repensando el populismo”. En *POSTdata* 15, 1, 11-30.
- _____ (2016) “El populismo y la tradición democrática”. En *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1-14.
- Aboy Carles, G. Barros, S. y Melo, J. (2013). *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Buenos Aires: UNGS/UNAV.
- Aleman, J. (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Olivos.
- Arditi, B. (2010). *La política en los bordes del liberalismo*. México: Gedisa.
- Auat, A. (2005a). *Soberanía y Comunicación. El poder en el pensamiento de Francisco de Vitoria*. Santa Fe: UCSF.
- _____ (2005b), *Geopolítica para una globalización contrahegemónica. La Comunidad sudamericana de Naciones y los Trabajadores*, Exposición en el Seminario: *Comunidad Sudamericana de Naciones: Identidad y Cultura*, Asunción del Paraguay Julio 4-5. Publicado en <http://www.flatec.org/boletines>.
- _____ (2006), "La región: mediación necesaria para una globalización no excluyente". . En Sequeira, A. (comp.). “Globalización, región y liberación. Filosofía y Pensamiento Latinoamericano” (pp. 17-26). Córdoba: Ediciones Del Copista.
- _____ (2011). *Hacia una filosofía política situada*. Buenos Aires: Waldhuter.
- Baldassari, M y Melegari, D. (2012), *Populismo e democrazia radicale. In dialogo con Ernesto Laclau*. Verona: Ombre Corte.
- BAVO (ed.) (2007). *Re-Imagining Democracy in the Neoliberal City*. Rotterdam: NAI. [BAVO es un colectivo independiente de investigación fundado por los arquitectos-filósofos Gideon-Boie y Matthias Pauwels].
- Biglieri, P. y Perelló, G. (2018). *Populismo y retorno neoliberal. Algunas reflexiones tardías sobre el kirchnerismo y tempranas sobre el macrismo*. Trabajo presentado en el marco del Proyecto de investigación “Theorising Transnational Populist Politics (2015-2018)”, financiado por la British Academy y ejecutado por la Cátedra Libre Ernesto Laclau, FFyL, UBA y el Centre for Applied Philosophy, Politics and Ethics (CAPPE) de la Universidad de Brighton. Recuperado de

Cuadernos Filosóficos. Segunda Época, XV, 2018 – Rosario, Argentina

Regionalidad y populismo

Alejandro AUAT

https://www.academia.edu/36943188/Populismo_y_retorno_neoliberal._Algunas_reflexiones_tard%C3%ADas_sobre_el_kirchnerismo_y_tempranas_sobre_el_macrismo.

- Blanco García, V. (1952). *Diccionario ilustrado Latino-Español y Español-Latino*. Madrid: Aguilar.
- Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. México: Malpaso.
- Cacciari, M. (2005), *La ciudad europea: ¿polis o civitas?*. En *Punto de Vista. Revista de Cultura*, 83.
- Carozzi, S. Davilo, B. y Giani, J.J. (comps.). (2019). *Populismo, razones y pasiones*. Buenos Aires: Paso de los Libres.
- Corominas, J. (1983). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid: Gredos.
- De Sousa Santos, B. (2003). *La caída del Angelus Novus. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: ILSA-UNC.
- _____ (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: Prometeo-Clacso-UBA.
- De Sousa Santos, B. y Meneses, M.P. (2010). *Epistemologías do Sul*. Coimbra: Almedina-CES.
- Errejón, I. y Mouffe, Ch. (2015). *Construir pueblo*. Barcelona; Icaria.
- Fernandez Liria, C. (2016). *En defensa del populismo*. Madrid; Catarata.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- Gaete, J.A. (coord.). (2013). *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*. Buenos Aires: FLACOS/UNGS/UNDAV.
- García, L.M. (1974). *Desde la provincia como ficción hacia el carácter sustantivo de la región*. En *Revista CUADRANTE NOA N° 2*. Publicación del Centro de Estudios Regionales. Tucumán.
- Gilbert, P. (2005). “Política dominadora y emancipatoria. Reflexiones situacionales sobre acción política y violencia”. En Schuster, F. et al. *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del Hombre Americano*. Buenos Aires.
- _____ (1978). *Esbozo de una Antropología Filosófica Argentina*. Buenos Aires.
- Laval, Ch. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Panizz, F. (2011). “¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo? ‘¡Más populista

Cuadernos Filosóficos. Segunda Época, XV, 2018 – Rosario, Argentina
Regionalidad y populismo
Alejandro AUAT

será tu abuela!”. En *Revista de Ciencias Sociales*, 2.

Rancière, J. (2006). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.

Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Swyngedouw, E. (2014). “Interrogando la post-democratización”. En *Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/DocumentosyAportes/article/view/4251>

Véliz, C. y Reano, A. (comps.). (2015). *Gramáticas Plebeyas. Populismo, democracia y nuevas izquierdas en América Latina*. Buenos Aires: UNGS/UNAV.